

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA"; procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial y define que la contratación se encuentra cubierta por el Acuerdo Comercial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP
RUC:	1768154690001
DOMICILIO:	País: Ecuador Provincia: Pichincha Ciudad: Quito. Dirección: calle 9 de octubre N26-56, entre Santa María y Marieta de Veintemilla (Una cuadra al norte de la avenida Colón).
CONTACTO:	Correo Electrónico: stefany.munioz@epmmop.gob.ec cecilia.vargas@epmmop.gob.ec
COSTO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	NO APLICA
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CUBIERTA	NO APLICA

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO INCLUIDO REPUESTOS PARA MAQUINARIA PESADA MULTIMARCA QUE NO PUEDEN SER REALIZADOS EN LOS TALLERES DE LA EPMMOP"
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:	LICS-EPMMOP-0X-2021
TIPO DE ADQUISICIÓN:	SERVICIO
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	CPC: 871590611

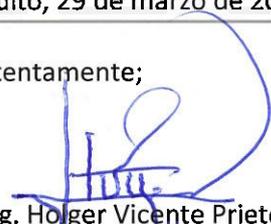
	DESCRIPCIÓN CPC: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRA MAQUINARIA PARA FINES GENERALES N.C.P.
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	\$ 650,000.00 sin IVA
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN:	“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INCLUIDO REPUESTOS PARA MAQUINARIA PESADA MULTIMARCA QUE NO PUEDEN SER REALIZADOS EN LOS TALLERES DE LA EPMMOP”
CONDICIONES DE PAGO:	<p>Forma de pago: Los pagos se realizarán contra prestación de los servicios de manera mensual previa la presentación de la factura (desglosado los valores de repuestos, mano de obra y lubricantes) e informes técnicos de los respectivos trabajos realizados; con lo cual se suscribirá el ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL respectiva.</p> <p>Una vez finalizado el servicio por el plazo estipulado o consumido el monto total correspondiente al servicio de mantenimiento, en la prestación del último servicio, el Contratista deberá solicitar la recepción definitiva, ante lo cual el Administrador del Contrato verificará y validará toda la información y presentará su respectivo informe técnico, previo a la suscripción del ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA del contrato y solicitar el pago respectivo.</p>
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución contractual para la prestación de servicio requerida es de DOSCIENTOS SETENTA DÍAS (270 días), contados a partir del día siguiente de la protocolización del contrato o hasta cuando el monto contractual se encuentre totalmente ejecutado, lo que ocurra primero.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:	LICITACIÓN DE SERVICIOS
COMPRENDERÁ NEGOCIACIÓN:	UNA NO
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:	NO

<p>DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>DIRECCIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:</p>	<p>País: Ecuador Provincia: Pichincha Ciudad: Quito Dirección: Av. 9 de octubre N26-56, entre Santa María y Marieta de Veintimilla (Una cuadra al norte de la Av. Colón).</p> <p>De forma OBLIGATORIA, los oferentes deberán presentar sus ofertas y anexos a través del portal institucional del SERCOP, www.compraspublicas.gob.ec, con FIRMA ELECTRÓNICA, conforme lo establecido en la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2020-106 de 16 de julio de 2020 y RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-2021-0112 de 15 de enero de 2021.</p>
	<p>En las ofertas con FIRMA ELECTRÓNICA, cada anexo o documentación de respaldo que se adjunte, y que hayan sido suscritos o emitidos por un tercero con firma manuscrita, deberán ser digitalizados y este documento será firmado electrónicamente por el oferente. Esta firma implicará la declaración de que todos los documentos presentados son auténticos, exactos y veraces, y que el oferente se hace responsable de los mismos dentro de los controles posteriores que se pueda realizar</p> <p>NOTA 1: De forma OPCIONAL, los oferentes podrán remitir las ofertas y anexos, de la siguiente manera:</p> <p>1. Forma física, en la Dirección de Contratación Pública de la EPMMOP, ubicada en la avenida 9 de octubre N26-56 (parte posterior del edificio matriz); para lo cual, se entenderá por presentación de documentación e información de manera física, a la presentación de esta en un dispositivo de almacenamiento magnético, como CD, memory flash, etc.</p> <p>Recalcando que, la presentación en forma física, NO reemplaza la OBLIGACIÓN de presentarla con FIRMA ELECTRÓNICA a través del Portal de Compras Públicas.</p> <p>NOTA 2: Resulta pertinente reiterar que las ofertas serán válidas únicamente si tienen una FIRMA ELECTRÓNICA. El sistema oficial de validación de documentos firmados electrónicamente será el sistema FIRMA EC, provisto por el Ministerio de</p>

	<p>Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, conforme a las directrices que este emita por acuerdo ministerial.</p> <p>2. Se aclara a los participantes que el Formulario de la Oferta debe ser generado A TRAVÉS DEL MÓDULO FACILITADOR OFERTAS (USHAY), CON FIRMA ELECTRÓNICA. No obstante, SE DEBEN PRESENTAR LOS FORMULARIOS CON EL FORMATO DEL DOCUMENTO "FORMULARIOS ACTUALES SERCOP", publicados como archivo anexo de este procedimiento en el portal institucional del SERCOP, www.compraspublicas.gob.ec. Este formulario que contiene los requerimientos actualizados según la normativa SERCOP, deberán ser remitidos como anexo a la oferta generada a través del Módulo Facilitador Ofertas (USHAY), CON FIRMA ELECTRÓNICA.</p>
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Conforme el cronograma del procedimiento de contratación.
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Las ofertas se presentarán en idioma español.
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	Las condiciones se encuentran detalladas en los Términos de Referencia.
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:	NO APLICA

Quito, 29 de marzo de 2021

Atentamente;



Ing. Holger Vicente Prieto Suárez
Gerente Administrativo Financiero
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas
EPMMOP